TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE APELACIÓN:
RA-36/2019

RECURRENTE:
NORMA EDITH LEMUZ VERA

AUTORIDAD RESPONSABLE:
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DE MORENA Y OTROS

TERCERO INTERESADO:
EDELMIRA CHAMERY MÉNDEZ

MAGISTRADO PONENTE:
LEOBARDO LOAIZA CERVANTES

Mexicali, Baja California, a seis de junio de dos mil diecinueve.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Electoral, Alma Jesús Manríquez Castro, doy **CUENTA** a la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo que el seis de junio del presente año, se recibió vía correo electrónico institucional, en la cuenta secretariageneral@tje-bc.gob.mx, escrito digitalizado signado por Vladimir Ríos García, Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA, constante en dos fojas útiles, con el cual anexa copia simple del rastreo de envíos por DHL, constante en una foja útil; mediante el cual informa que en esta misma fecha mediante número de guía DHL4629775426 remitió las documentales correspondientes a los oficios TJE-360/2019, TJE-365/2019, TJE-370/2019 y TJE375/2019 con sus respectivos anexos. Lo anterior en atención al requerimiento contenido en el oficio TJE-1470/2019 dictado dentro del expediente al rubro citado; adjunto en forma impresa el correo y su anexo. **Conste**.

Vista la cuenta que antecede con fundamento en el artículo 10, fracción IV de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral se **ACUERDA:**

ÚNICO.- Ténganse por recibidos los documentos de referencia, agréguese a los autos del expediente en que se actúa, para los efectos legales conducentes.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo, ante la Secretaria General de Acuerdos, Alma Jesús Manríquez Castro, quien autoriza y da fe. Publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal, **cúmplase.**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS